



FECHA: 22 de junio de 2023

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00003-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	José Manuel Restrepo Jaramillo
DEMANDADO	Malena del Carmen Granadillo Gómez

INFORME

Doy cuenta a usted señora jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial presentado por el ejecutante, señor José Manuel Restrepo Jaramillo, a través del cual autoriza al señor Mauricio Andrés Gómez Restrepo para que retire los títulos *depositados por la parte demandada*. Aunado a ello le informo que, revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se pudo constatar que se encuentra pendiente por entregar los títulos ordenados en auto anterior, los cuales se relacionan así:

NUMERO DEL TITULO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR
481030000081890	19/04/2022	\$465.030.29
481030000081897	21/04/2022	\$1.297.488
481030000081902	21/04/2022	\$ 777.464.42
481030000082088	26/05/2022	\$3.863.535
481030000082311	30/06/2022	\$708.133
TOTAL		\$ 7.111.650.71

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 96ed3d9edf7f1e66903d69209bc83ca500bd47822c95204dbf54a1a474d096fe

Documento generado en 22/06/2023 05:08:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>